

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En Videoconferencia: Plataforma Teams, siendo las 12:00 hrs. del día 23 de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, los C.C. **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Presidenta del Comité; **Mtro. Alejandro Flores Huerta**, Secretario Técnico y Enlace del Comité; **Ing. Armando Abraham González Arias**, Vocal del Comité; **Lic. Aldo Enrique García Engfucxi**, Vocal del Comité; **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, Vocal del Comité; **Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez**, Vocal del Comité; **P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga**, quien fue designada como Asesora Técnica de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, mediante Oficio No. 222B0301000200L/10/2021 emitido por la Mtra. Paulina Ortiz Guido Subdirectora de Vinculación Interinstitucional con fecha 10 de febrero de 2021, con fundamento en el artículo 11, fracción XIV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; **C. P. Guillermo Hernández Montes de Oca**, quien fue designado como Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante Oficio No. 21801001020000L/0132/2021, emitido por la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación A-II, con fecha 12 de marzo del año en curso, para participar en la presente Sesión Ordinaria, con fundamento artículos 23, fracción II, 26 y 27 fracción IV, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y al capítulo tercero del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y se establece en los Lineamientos para su operación y funcionamiento.

### ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ

#### 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los y las asistentes a la Sesión; una vez verificado que existe quórum legal cedió la palabra al Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité, quien agradeció a las y los

miembros su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico y Enlace, Mtro. Alejandro Flores Huerta, dio lectura a la orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros para su aprobación.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fueron citados al Comité**
  - 3.1. Presentación del Formato de Agenda Regularía 2021.
  - 3.2. Presentación de Formato 1: DPTS: Descripción del Programa por Tramite y/o Servicio y Cronograma Anual de Actividades Programadas de la 4 meta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
  - 3.3. Análisis y aprobación en su caso de la evidencia documental del Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual.
4. **Asuntos Generales**
  - 4.1. Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores del Comité de Mejora Regulatoria.
  - 4.2. Registro de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria.

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-6:** El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó la orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021.

## 3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.

### 3.1 Presentación del Formato de Agenda Regularía 2021.

El Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité, presenta al pleno el formato de Agenda Regulatoria 2021, que comprende el periodo de junio-noviembre 2021, así

como el Oficio No. 210C3501000100L/029/2021 el cual fue remitido al Lcdo. José Miguel Remis Durán, el 4 de mayo del año en curso.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 4 de mayo de 2021.

Oficio No. 210C3501000100L/029/2021

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me permito emmar adjunto el Formato de Agenda Regulatoria 2021-1 requisitada del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, de conformidad con lo que establece el Artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, con firmas autógrafas.

Sin más por el momento, queda a sus órdenes.

"Training good people, creating great professionals"

ATENTAMENTE



MTR. ALEJANDRO FLORES HUERTA  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO Y ENLACE DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Cc: Mtro. Teresa Lizet Martínez Plata-Rivera  
P.D. Lic. María Leticia Arriaga - Asesoría Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, según Oficio No. 210C3501000100L/029/2021  
Ccedido por la Lic. Brenda Hernández Rivera - Encargada del Área Jurídica de la UPCL, según Oficio No. 210C3501000100L/029/2021  
Lic. María Leticia Arriaga - Asesoría Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, según Oficio No. 210C3501000100L/029/2021  
Ccedido por la Lic. Teresa Lizet Martínez Plata-Rivera - Directora de Control y Evaluación AC, según Oficio No. 210C3501000100L/029/2021  
Atentamente  
Mtro. Alejandro Flores Huerta



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX

AGENDA REGULATORIA 2021-1

Clave: 15EPQ000DZU Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

Fecha de Presentación: 4 de mayo de 2021 Período de Aplicación: Junio-Septiembre

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 1

No.	Tipo de Regulación	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Matriz sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende solucionar con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Actualización, Creación, Modificación o Reforma	ID del Trámite o Servicio al que se vincula con el NETyS
1	Regulaciones	Reglamento de Fideicomisos de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	Educativa	La problemática a solucionar con el reglamento de fideicomisos es que la comunidad universitaria cuente con un documento recto que permita dar claridad y coherencia a los trámites realizados por docentes y alumnos en relación a su actuar dentro de la Universidad.	Complementar las obligaciones, beneficios y sanciones de los integrantes de la comunidad universitaria para orientar su actuar estableciendo procesos académicos y generar un ambiente de armonía.	Nov/2021	Actualización	
Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable		Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado		Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado		Nombre y cargo del titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado		
Mtro. Alejandro Flores Huerta Subdirector Académico de la UPCL		Lcda. Brenda Hernández Rivera Encargada del Área Jurídica de la UPCL		Mtro. Alejandro Flores Huerta Subdirector Académico y Enlace de Mejora Regulatoria de la UPCL		Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata Directora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UPCL		

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-7:** El pleno aprobó la presentación de la Agenda Regulatoria 2021-1.

3.2. Presentación de Formato 1: DPTS: Descripción del Programa por Tramite y/o Servicio y Cronograma Anual de Actividades Programadas de la 4 meta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

Se presenta al pleno el Oficio No. 210C3501000100L/016/2021 emitido por el Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité de Mejora Regulatoria y, Subdirector Académico de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, con fecha 23 de marzo de 2021, en alcance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, donde se informa que se implementara un nuevo Tramite y/o Servicio/Acción.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 23 de marzo de 2021

Oficio No. 210C3501000100L/016/2021

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, en seguimiento al Oficio No. 210C35010/333/2020, emitido por la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, el 30 de octubre del 2020, en donde se hace constar que se envía el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 y al acuerdo CIMR/UPCI/OR-60 establecido en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2021, que se llevó a cabo el pasado 19 de marzo del año en curso; me permito enviar en alcance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, la actualización de los Trámites y/o Servicios que se llevarán a cabo en este periodo, anexo al presente **Formatos 1: DPTS: Descripción del Programa por Tramite y/o Servicio, Cronograma Anual de Actividades Programadas** de las 4 acciones a desarrollar, con firmas autógrafas, asimismo.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

"Training good people, creating great professionals"

ATENTAMENTE

MTR. ALEJANDRO FLORES HUERTA  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO



Original y copia.

C.c.p. Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata - Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria y Rectora.  
P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga - Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, según Oficio No. 222b0301000200/10/2021 emitido por la Mtra. Paulina Ortiz Guido Subdirectora de Vinculación Interinstitucional con fecha 10 de febrero de 2021 - Para conocimiento, sin evidencia documental.  
M.A. Marcela Hernández Contreras - Directora de Control y Evaluación "A-II"  
Licda. Martha Lilliana Albarrán Morales - Representante De La Secretaría De La Contraloría, según Oficio No. 21801001020000/036/2021, emitido por la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación A-II con fecha 11 de marzo del 2021- Para conocimiento, sin evidencia documental.  
Archivo/Minutario  
AFH/jpr

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI  
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Fracción G. ex Hacienda Santa M. Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán Izcalli Estado de México, C.P. 54760  
Tels. (01-55) 58 58 01-10  
Correo electrónico: remliz@upci.edu.mx

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO

Clave 15EPO0007U Dependencia/ Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica de Cuautilán Izcalli


Enlace de Mejora Regulatoria Mtro. Alejandro Flores Huerta / Subdirector Académico


Fecha de Elaboración 23-marzo-2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno 23-marzo-2021


Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado 14

Número de acciones para 2021: 3

No	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
4	Manual General de Organización Universidad Politécnica de Cuautilán Izcalli	N/A	N/A	N/A	Actualizar las funciones y atribuciones de las Áreas Administrativas de la UPCI.	Manual General de Organización	ENE/2021	Departamento de Planeación y Equidad de Género

  
 Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez  
 Jefa del Departamento de Planeación y Equidad de Género

  
 Mtro. Alejandro Flores Huerta  
 Subdirector Académico

  
 Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata  
 Rectora

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN NORMATIVA

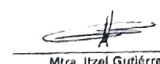
Clave 15EPO0007U Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Cuautilán Izcalli


Enlace de Mejora Regulatoria: Mtro. Alejandro Flores Huerta/ Subdirector Académico Criterio de Evaluación: 7


Fecha de Elaboración: 23-marzo-2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23-marzo-2021

Nombre de la acción normativa: Manual General de Organización Universidad Politécnica de Cuautilán Izcalli

No.	Cronograma de trabajo Criterios de evaluación	2021											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación de proyecto a la Dirección General de Innovación			25%									
2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación						50%						
3	Dictamen de Autorización por la Dirección General de Innovación								70%				
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio										80%		
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"												100%

  
 Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez  
 Jefa del Departamento de Planeación y Equidad de Género

  
 Mtro. Alejandro Flores Huerta  
 Subdirector Académico

  
 Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata  
 Rectora

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-8:** El pleno aprobó la presentación de la cuarta meta al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

3.3 Análisis y aprobación en su caso de la evidencia documental del Formato 2 RAPA:  
Reporte de Avance del Programa Anual.

Se presenta al pleno el Segundo Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencias	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	Eficientar los servicios educativos a través de un Reglamento apegado a las necesidades de la comunidad universitaria el cual incluirá obligaciones, responsabilidades y sanciones.	11/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica. ( Sin evidencia documental)	0%	Subdirección Académica
2	Reglamento Interno del personal Administrativo y Docente la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	Con el objeto de regular los mecanismos de desarrollo entre docentes y administrativos a través de un Reglamento apegado a las necesidades del personal en el cual incluirá obligaciones, responsabilidades y sanciones.	11/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica. (Sin evidencia documental)	0%	Depto. de Administración y Finanzas
3	Código de Conducta para las y los estudiantes de la Universidad politécnica de Cuautitlán Izcalli	Fomentar el orden que garantice una convivencia eficiente, eficaz, oportuna y responsable entre la comunidad estudiantil	11/2021	En revisión por parte de la Dirección General de Educación Superior, solicitud emitida por Oficio No. 210C35010/158/2021, remitido el 15 de julio de 2021.	0%	Subdirección Académica

El Mtro. Alejandro Flores Huerta, presenta al pleno el Oficio No. 210C35010/158/2021, remitido el 15 de julio de 2021 al Dr. Ernesto M. Rivas Rivas, Director General de Educación Superior, en cual solicita la revisión y en su caso aprobación del Código de Conducta de las y los estudiantes de la UPCI, derivado de que la institución no cuenta con Área Jurídica propia para llevar a cabo la autorización del mismo.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 15 de junio de 2021

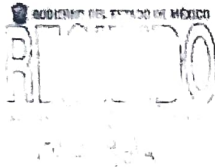
Oficio No. 210C35010/158/2021

**DR. ERNESTO M. RIVAS RIVAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, con fundamento en los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, Categoría 7 Disposiciones Generales (Códigos, Reglamentos, Acuerdos, etc.) No. 1 que a la letra dice "Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica" y, derivado de que la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli no cuenta con área jurídica en su estructura organizacional; me permito solicitar su apoyo para llevar a cabo la revisión y en su caso autorización en del "Código de Conducta de los y las estudiantes de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli".

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

*"Training good people, creating great professionals"*



ATENTAMENTE



**MTRA. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA**  
**RECTORA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE CUAUTITLÁN IZCALLI  
RECTORÍA

C. c. p. Mtro. Alejandro Flores Huerta -- Subdirector Académico  
Archivo/Minutario  
TLWP/AFH/jpr

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencias	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Manuel General de Organización de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	Actualizar las funciones y atribuciones de las Áreas Administrativas de la UPCI. (Sin evidencia documental)	12/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica. (Sin evidencia documental)	0%	Planeación y Equidad de Género

En uso de la palabra la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria, solicita al Mtro. Alejandro Flores Huerta explicar puntualmente por qué el avance de las metas se mantiene en 0%.

En atención a la solicitud de la Presidenta del Comité, el Mtro. Alejandro Flores Huerta comenta que en conformidad con lo establecido por la **P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga** en el punto 3.2 Análisis y aprobación en su caso de la Evidencia Documental "Criterios de Evaluación" Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Comité que se llevó a cabo el 19 de marzo del año en curso; los porcentajes de avances del Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, reportados en el Formato 2: **FORMATO RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**, deben ajustarse a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria "Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados 2021", que a la letra dicen "Criterios de Evaluación para el Programa de Mejora Regulatoria, Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados 2021, de las Acciones Normativas punto 7 Categoría Disposiciones Generales (Códigos, Reglamentos, Acuerdos, etc.): Elaboración por la Unidad administrativa y aprobación del área jurídica se considera el 30% de avance, citado lo anterior se considera un 0% de cumplimiento, ya que la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli NO cuenta con Área Jurídica que autorice dichos proyectos.

En uso de la palabra la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, reitera a la **P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga**, Asesora Técnica y a el **C. P. Guillermo Hernández Montes de Oca**, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli no cuenta con área jurídica al igual que la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas,



por lo cual se recurre a la Dirección General de Educación Superior quien determinará, si es competente para llevar a cabo la aprobación de los Trámites y/o Servicios/Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 y, así dar cumplimiento a los "Criterios de Evaluación para el Programa de Mejora Regulatoria, Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados 2021.

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-9:** Se aprueba la Evidencia Documental "Criterios de Evaluación" Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, mismo que será remitido con firmas autógrafas al Lcdo. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con copia a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría.

En uso de la palabra la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata solicita a las Unidades Administrativas responsables del Trámite y/o Servicio/Acción agilizar la elaboración de las mismas, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en los Cronogramas de trabajo.

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-10:** Se aprueba que las Unidades Administrativas agilicen la elaboración de los Trámite y/o Servicio/Acción del Programa Anual de Mejora Regulatoria, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Cronograma de actividades

#### 4. Asuntos Generales

4.1. Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores del Comité de Mejora Regulatoria.

Acuerdo	Texto	Responsable	Estatus	Evidencia
CIMR/UPCI/OR-1	El quórum del Comité aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2021.	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
CIMR/UPCI/OR-2	El pleno aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Mejora Regulatoria para el año 2021.	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Acuerdo	Texto	Responsable	Estatus	Evidencia
CIMR/UPCI/OR-3	Se aprueba la Evidencia Documental "Criterios de Evaluación" Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Oficio No. 210C3501000100L/014/2021 remitido al Lcdo. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Oficio No. 210C3501000100L/015/2021 remitido a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría de fecha 23 de marzo del 2021.
CIMR/UPCI/OR-4	Se acuerda reenviar los oficios de solicitud de reconducción de metas del Programa Anual de Mejora Regulatoria del 2021.	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Oficio No. 210C3501000100L/016/2021 dirigido al Lcdo. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria con copia a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría de fecha 23 de marzo del 2021.
CIMR/UPCI/OR-5	Se acuerda tener una sesión con la P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con la finalidad de tener asesoría sobre la posibilidad de llevar a cabo una meta nueva	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, misma que se llevó a cabo por llamada telefónica.

En uso de la palabra el C. **P. Guillermo Hernández Montes de Oca**, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, solicita al Comité, reenviar los oficios que abalan el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria del Comité a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría de fecha 23 de marzo del 2021.

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-11:** El pleno aprueba la solicitud del C. **P. Guillermo Hernández Montes de Oca**, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, por lo cual los acuses se reenviarán a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría de fecha 23 de marzo del 2021.

#### 4.2 Registro de los acuerdos de esta Sesión

Derivado de lo anterior se establecieron los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Texto
<b>CIMR/UPCI/OR-6</b>	El quórum del Comité aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021.
<b>CIMR/UPCI/OR-7</b>	El pleno aprobó la presentación de la Agenda Regulatoria 2021-1.
<b>CIMR/UPCI/OR-8</b>	El pleno aprobó la presentación de la cuarta meta al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
<b>CIMR/UPCI/OR-9</b>	Se aprueba la Evidencia Documental "Criterios de Evaluación" Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, mimos que será remitido con firmas autógrafas al Lcdo. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con copia a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría.
<b>CIMR/UPCI/OR-10</b>	Se aprueba que las Unidades Administrativas agilicen la elaboración de los Trámite y/o Servicio/Acción del Programa Anual de Mejora Regulatoria, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Cronograma de actividades.
<b>CIMR/UPCI/OR-11</b>	Se acuerda reenviar evidencia documental que abala el cumplimiento a los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria.

Habiendo agotado todos los puntos del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la Presidenta del Comité Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, dio por terminada la reunión siendo las 12:45 horas, del día 23 de junio del 2021.

 <p><b>MTRA. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA</b> PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p><b>MTRO. ALEJANDRO FLORES HUERTA</b> ENLACE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <p><b>LIC. ALDO ENRIQUE GARCÍA ENGFUCXI</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p><b>ING. ARMANDO ABRAHAM GONZÁLEZ ARIAS</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <p><b>ING. KAREN GUADALUPE SANTOS CRUZ</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p><b>MTRA. ITZEL GUTIÉRREZ NÚÑEZ</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>



**C.P. GUILLERMO HERNÁNDEZ  
MONTES DE OCA**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MÉXICO, SEGÚN OFICIO NO.  
21801001020000L/0132/2021, EMITIDO POR LA  
MTRA. MARCELA HERNÁNDEZ CONTRERAS,  
DIRECTORA DE CONTROL Y EVALUACIÓN A-  
II, CON FECHA 12 DE MARZO DEL 2021.



**P.L.D.C.I. NADIA LÓPEZ ARTEAGA**  
ASESORA TECNICA DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, SEGÚN  
OFICIO NO. 222B0301000200L/10/2021  
EMITIDO POR LA MTRA. PAULINA ORTIZ  
GUIDO SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL CON FECHA 10 DE  
FEBRERO DE 2021

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli